SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se presenta el análisis del sector para llevar a cabo la contratación bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, que tendrá por Objeto **"REPOSICION, ARREGLO DE TAPAS REJILLAS Y OPTIMIZACION DE FUENTES HIDRICAS Y DRENAJES NO NATURALES PARA MITIGAR RIESGOS DURANTE OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO".** Del análisis del sector "CONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL", realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo. Para determinar la situación actual del citado sector, se realizó un análisis de las siguientes perspectivas:

PERSPECTIVA LEGAL

En virtud de lo establecido en la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" y en desarrollo del Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública," los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en el Artículo 123 y 209 de la Constitución Política como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

En ese orden de ideas, en el proceso contractual la Ley señaló que la escogencia del contratista se deberá efectuar con arreglo a las diferentes modalidades de selección como son la licitación pública, la selección abreviada el concurso de méritos y la contratación directa, siempre y cuando cumplan con las disposiciones contempladas en ella.

Sobre el tema, dentro de la modalidad de Selección Abreviada, de conformidad a lo dispuesto en la (Ley 1150/2007, Art. 2 Numeral 2 y el Artículo 2.2.1.2.1.1.1. y Artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015)

Para dar cumplimiento con el presente numeral se deberá tener en cuenta la normatividad en mención. Sabiendo que el objeto, las características y el valor de contrato celebrar, la selección de la modalidad a utilizar es la SELECCIÓN ABREVIADA contemplada en la Ley 80 de 1993, Art. 2 1150/2007 y asimismo el Decreto 1082 de 2015 en sus Artículo 2.2.1.2.1.1.1. y S.S., establece el procedimiento para la licitación pública para la adquisición de bienes y servicios por tanto las Entidades Estatales pueden utilizar el mecanismo para la conformación dinámica de las ofertas en la licitación, señalar en los pliegos de condiciones las variables técnicas y económicas sobre las cuales los oferentes pueden realizar la propuesta.

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

ANÁLISIS DEL SECTOR

Aspectos macroeconómicos

Comportamiento de la economía

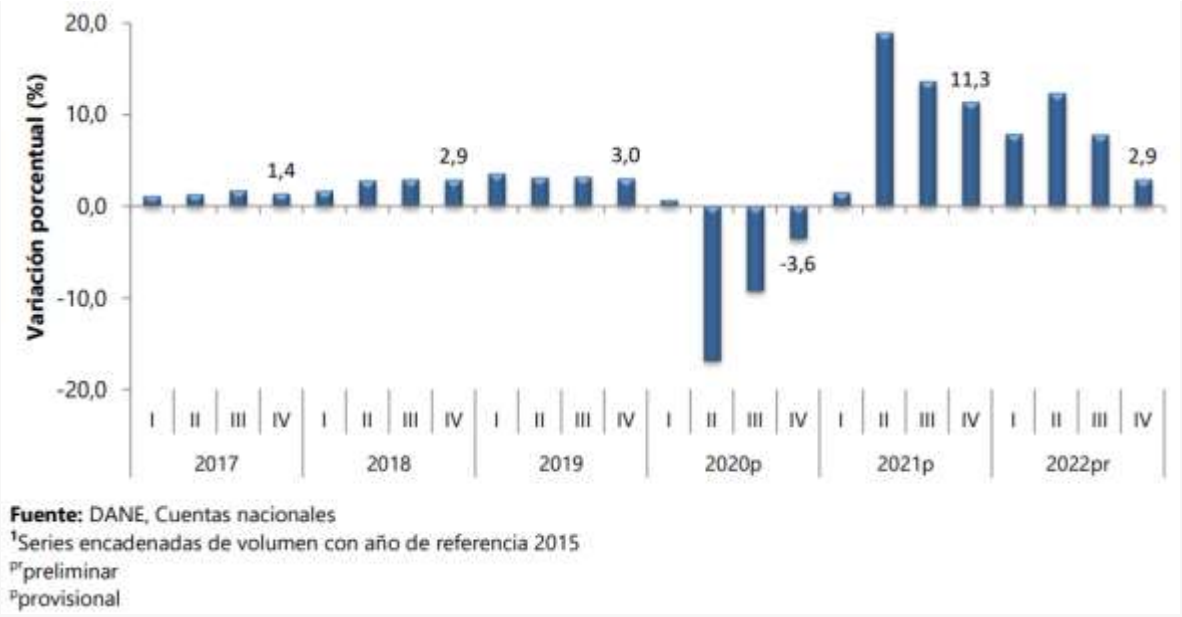
PIB

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,5% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%.

Gráfico. Producto Interno Bruto (PIB) Tasas de crecimiento en volumen 2017-I / 2022 IV

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica

del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.
- Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Tabla. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

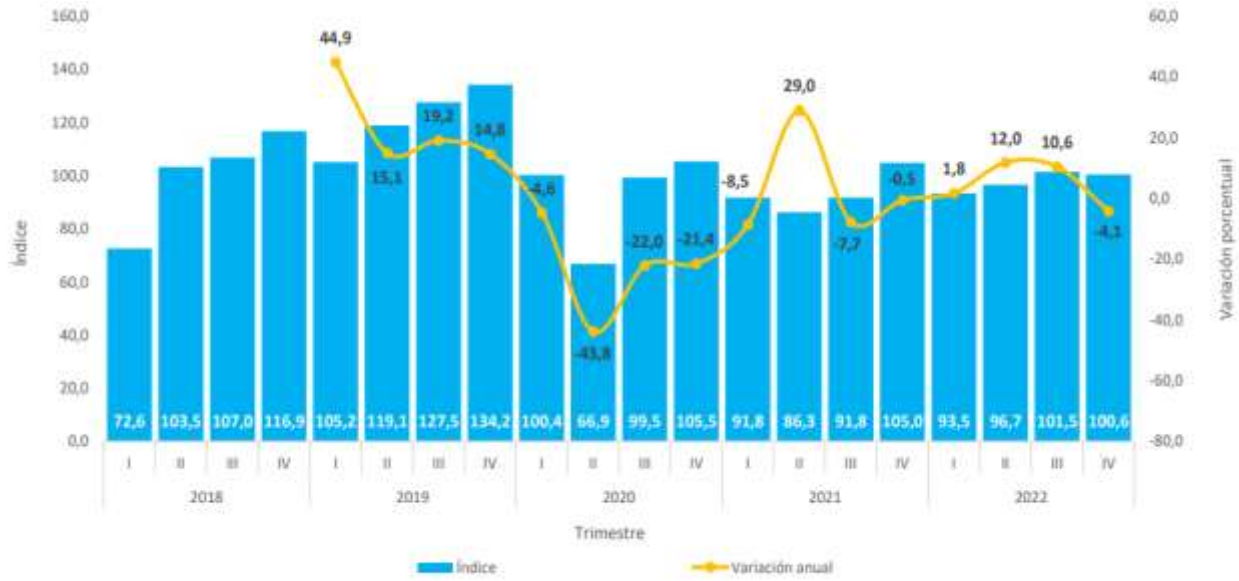
Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[p]provisional
[pr]preliminar

Indicador de producción de obras civiles IPOC precios corrientes

Variación anual (IV trimestre 2022 pr / IV trimestre 2021)

Índice y variación anual de la producción de las obras civiles Total nacional – serie a precios corrientes. 2018 (I trimestre) – 2022 (IV trimestre) Pr

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

Variación y contribución anual por tipo de construcción (IV trimestre 2022 Pr / IV trimestre 2021)

Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de construcción Total nacional IV trimestre 2022 Pr / IV trimestre 2021

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	-4,1	-4,1
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-40,3	-8,3
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-2,0	-1,1
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	20,8	0,9
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	14,6	1,9
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento, y otras obras de ingeniería civil	42,1	2,4

Fuente: DANE, IPOC.

Durante el cuarto trimestre de 2022, la disminución de 4,1% en la producción de obras civiles, está explicada por el comportamiento negativo en dos de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró una disminución de 40,3% y restó 8,3 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de carreteras,

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un decrecimiento de 2,0% en su producción y aportó 1,1 puntos porcentuales negativos a la variación anual. En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un aumento en su producción de 42,1% y sumó 2,4 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales y obras conexas presentó un incremento de 14,6% y aportó 1,9 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) aumentó su producción en 20,8% y sumó 0,9 puntos porcentuales a la variación anual.

Variación anual por grupo de obra (IV trimestre de 2022 Pr / IV trimestre 2021)

En el cuarto trimestre de 2022, el grupo de obra puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentó un incremento en su producción de 20,8% y sumó 0,9 puntos porcentuales a la variación anual

Índice y variación anual de la producción de 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) Total nacional – serie a precios corrientes. 2018 (I trimestre) – 2022 (IV trimestre Pr)



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

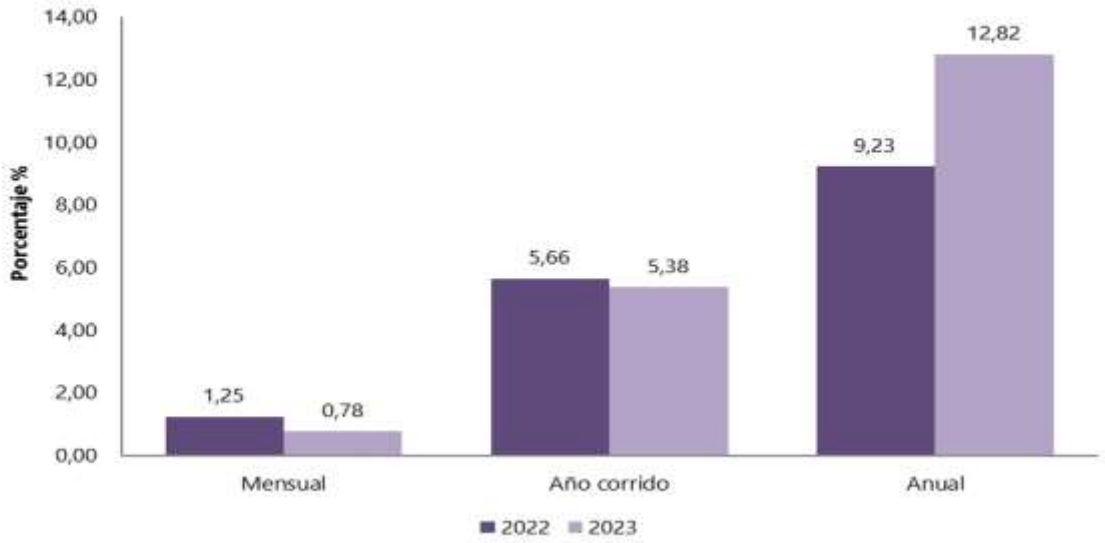
SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

Índice de Precios al Consumidor I.P.C

En cuanto a la variación del IPC, el mes de marzo de 2023 fue de 0,78% en comparación con marzo de 2023, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%), Transporte (1,28%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,15%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,05%), Salud (1,04%), Restaurantes y hoteles (1,04%) y, por último, Bienes y servicios diversos (0,90%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,56%), Recreación y cultura (0,44%), Educación (0,11%), Información y comunicación (0,03%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,07%).

IPC Variaciones Total nacional abril 2022 – 2023

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
abril 2022 - 2023

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,68	0,01	1,43	0,02
Transporte	12,93	0,66	0,08	1,28	0,17
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,82	0,26	1,15	0,35
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,49	0,06	1,05	0,04
Restaurantes y hoteles	9,43	1,09	0,11	1,04	0,11
Salud	1,71	0,87	0,01	1,04	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,96	0,05	0,90	0,05
TOTAL	100,00	1,25	1,25	0,78	0,78
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,99	0,10	0,56	0,02
Recreación y cultura	3,79	1,18	0,04	0,44	0,02
Educación	4,41	0,01	0,00	0,11	0,00
Información y comunicación	4,33	0,13	0,00	0,03	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,75	0,51	-0,07	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,63 puntos porcentuales a la variación total.

Tasa de desempleo

Respecto a la tasa de desempleo, en el mes de abril de 2023 se ubicó en 10,7%, en el mismo mes de 2022 se ubicó en 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto a abril de 2022 (63,6%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (56,5%).

Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional abril (2015 – 2023)

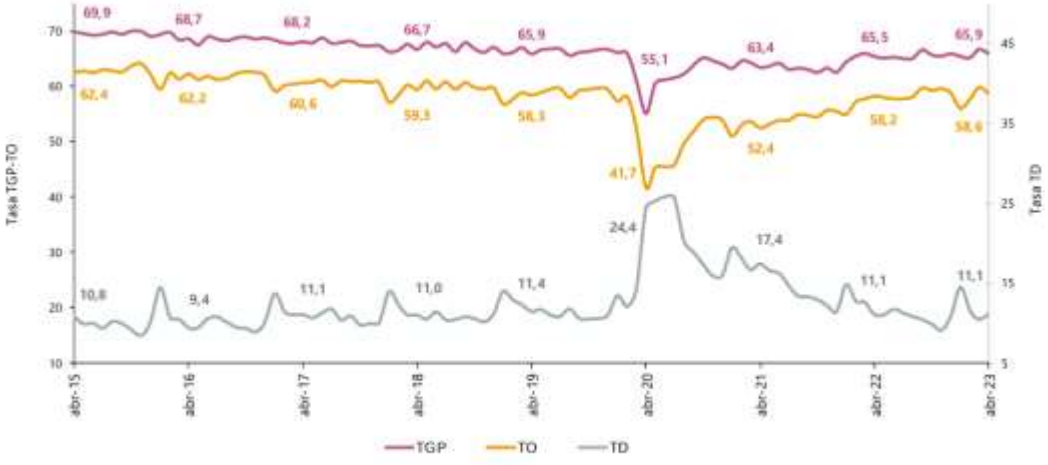
SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA



Fuente: DANE, GEIH.

Por otra parte, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue ubicó en 11,1%, la tasa global de participación se ubicó en 65,9% y la tasa de ocupación fue 58,6%. En abril de 2022, estas tasas fueron 11,1%, 65,5% 58,2%, respectivamente.

Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional abril (2015 – 2023).



Fuente: DANE, GEIH.

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

Población ocupada según rama de actividad

En el mes de abril de 2023, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.742 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (0,9 puntos porcentuales); seguido de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,8 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,7 puntos porcentuales).

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional abril (2022/2023)

Rama de actividad	Total				
	Abril 2022	Abril 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.957	22.742	100	785	
Alojamiento y servicios de comida	1.525	1.722	7,6	196	0,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.081	3.265	14,4	184	0,8
Industrias manufactureras	2.382	2.545	11,2	162	0,7
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.682	2.800	12,3	118	0,5
Construcción	1.516	1.584	7,0	68	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.790	1.848	8,1	58	0,3
Actividades inmobiliarias	223	243	1,1	19	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.729	1.746	7,7	16	0,1
Actividades financieras y de seguros	379	394	1,7	15	0,1
Información y comunicaciones	418	427	1,9	8	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	586	590	2,6	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.638	1.641	7,2	3	0,0
Comercio y reparación de vehículos	3.997	3.940	17,3	-58	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional

En abril de 2023, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,8 y 1,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional^ Total nacional abril (2022/2023)

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

Posición ocupacional	Total				
	Abril 2022	Abril 2023	Distribución % 2023	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	21.957	22.742	100	785	
Trabajador por cuenta propia	9.185	9.590	42,2	405	1,8
Obrero, empleado particular	9.496	9.723	42,8	227	1,0
Patrón o empleador	629	688	3,0	59	0,3
Obrero, empleado del gobierno	903	959	4,2	56	0,3
Jornalero o Peón	631	672	3,0	41	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	472	498	2,2	26	0,1
Empleado doméstico	635	605	2,7	-30	-0,1

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desempleo

Para el trimestre móvil febrero – abril 2023, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (27,6%), Ibagué (18,4%) y Riohacha (15,8%). Las ciudades con menor tasa de desempleo fueron: Santa Marta (8,8%), Medellín A.M. (9,5%), y Pereira A.M. (10,0%).

Tasa de desempleo según ciudades 23 ciudades y áreas metropolitanas febrero- abril 2023



Fuente: DANE, GEIH.

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa representativa de mercado (TRM) es un índice que refleja el valor promedio de una moneda en relación a otras monedas. Se utiliza comúnmente para calcular el valor de las divisas extranjeras y para determinar el costo de las transacciones internacionales. La TRM se calcula a partir de la oferta y la demanda de una moneda en el mercado de divisas.

Factores como las tasas de interés, la inflación, la balanza comercial, las expectativas económicas y políticas y otros acontecimientos económicos y políticos pueden afectar la TRM. Por lo tanto, la TRM puede variar diariamente y ser altamente volátil en tiempos de incertidumbre económica o política.

Es importante tener en cuenta que la TRM no es una tasa fija y que puede variar a lo largo del tiempo. Por lo tanto, es recomendable realizar un seguimiento constante de la TRM y consultar con un especialista en finanzas antes de realizar cualquier transacción en el mercado de divisas.

El dólar se mueve este viernes en rangos que no se veían desde septiembre del año pasado, específicamente entre la segunda y tercera semana de ese mes cuando la TRM se vio de $4.396 hasta mínimos de $4.346.

Este comportamiento se incrementó luego de que la Cámara de Representantes de EE.UU. aprobara un acuerdo para evitar un incumplimiento de pago de deuda de ese país y los funcionarios de la Reserva Federal insinuaran una pausa en las alzas de las tasas de interés.

Durante la apertura, la divisa alcanza mínimos de $4.355 y máximos de $4.370. Además, se han negociado US$26 millones en 79 transacciones.

Según Bloomberg, los futuros de EE. UU. subieron después de que el acuerdo del techo de la deuda superó su último obstáculo en el Congreso, y los operadores ahora buscan datos de empleos en EE. UU. más tarde el viernes que pueden aclarar el camino de la política de la Reserva Federal.

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA



Gráfico. Evolución de Tasa Representativa de mercado en los últimos seis meses.



Para el mes de mayo de 2023 el cierre de la TRM ha sido de $ 4.408,65 y el promedio del mes fue de 4.539,54.

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

DEMANDA

Con la realización del presente proyecto, la entidad territorial busca mitigar el riesgo generado por la falta de tapas rejillas y optimizar las fuentes hídricas y drenajes no naturales debido a las precipitaciones, y a su vez evitar pérdidas de vidas humanas y accidentes de la población de los sectores aledaños a intervenir en el municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander.

De acuerdo al requerimiento contractual presente e inspeccionando en el Sistema Electrónico de Contratación las adquisiciones anteriormente realizadas tanto por esta entidad como por otras del bien o servicio para los últimos años, se pudo verificar que la alcaldía de Villa del Rosario y otras entidades han realizado procesos con características similares al objeto contractual presente.

Histórico de compras del bien o servicio realizadas por el municipio de Villa del Rosario:

PROCESO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR
SAMC-006 DE 2022	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	OBRA MITIGACION DE RIESGO CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CARRERA 16 CON CALLE 12 BARRIO EL PARAMO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.	212.489.272 COP
SAMC-013 DE 2022	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	LIMPIEZA DE CALLES, CANALES DE AGUAS LLUVIAS, REJILLAS SUMIDEROS Y OBRAS DE MITIGACIONDE RIESGO EN DISTINTAS ZONAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO-NORTE DE SANTANDER	221.940.984,12 COP
SAMC-014 DE 2022	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	OBRA DE MITIGACION DE RIESGO MURO DE GAVIONES EN LA CARRERA 12 CON CALLE 19 BARRIO LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	178.630.000 COP

Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades Estatales:

PROCESO	TIPO DE CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

23000356H4	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	AEROCIVIL	REALIZAR EL MANTENIMIENTO MEDIANTE ROCERIA DE ZONAS INTERNAS Y LIMPIEZA DE CANALES EN EL AEROPUERTO LOS COLONIZADORES DE SARAVENA	250.000.000 COP
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC 002-2022	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	MAGDALENA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CIÉNAGA	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN VÍAS DEL BARRIO LOMAFRESCA EN EL MUNICIPIO DE CIÉNAGA	$911.649.797,00
SAMC-017-2021	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE VIOTÁ	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA GOLCONDA-LA RUIDOSA-CALIFORNIA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ – CUNDINAMARCA CON EL INSTITUTO NACIONAL INVIAS.	$651.378.926,00

OFERTA

El contratista seleccionado puede ser una persona natural o jurídica que tenga la idoneidad, capacidad y experiencia necesaria en la prestación de servicios en construcción de obras de ingeniería civil, es decir, que atienda las solicitudes demandadas por la Alcaldía de Villa del Rosario y por dicho proyecto, además debe garantizar el cumplimiento del objeto contractual de forma oportuna, eficiente, transparente y eficaz.

Es por ello que la Entidad Estatal deberá determinar la oferta más favorable, teniendo en cuenta las normas aplicables en la modalidad de licitación pública del presente proceso contractual y de esta manera se adjudicará el contrato al proponente que permita el desarrollo institucional e integral del servicio requerido por la alcaldía.

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

ITEM.	CODIGO UNSPSC	CLASE
1	72 15 35	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
2	72 14 15	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

Clasificación Industrial del sector

División	Grupo	Clase	Descripción
42			**Obras de ingeniería civil**
	429	**4290**	**Construcción de otras obras de ingeniería civil**
	422	**4220**	**Construcción de proyectos de servicio público**

Perspectiva comercial y financiera

En el siguiente apartado, se determinó la información de la capacidad financiera y organizacional a solicitar a los proponentes, a través de la información extraída de la base de datos real del portal de la Superintendencia de Sociedades como menciona El Manual Colombia Compra Eficiente, respecto de las actividad del sector de actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria, con corte a 31 de diciembre de 2021 de acuerdo a la necesidad requerida, permitiendo que la entidad garantice el cumplimiento necesario para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, proporción de la competencia y el manejo del riesgo, y así determinar los índices financieros y organizacionales de manera que respondan eficiente, eficaz, conveniente y viable económicamente en el desarrollo de los proceso de contratación sin dejar a un lado los principios constitucionales de contratación, permitiendo de esta manera la participación de empresas regionales sin dejar a un lado las nacionales y viceversa.

Índices financieros y organizacionales de empresas dedicadas al sector

Para establecer los requisitos financieros y organizacionales para el presente objeto contractual, se tomó la base de datos con la información financiera bajo normas NIIF y con corte 2021 que suministra la Superintendencia de Sociedades: https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/estudios_financieros/Paginas/estados-financieros-historicos.aspx. Seguidamente, se clasificó el sector de acuerdo a la CIIU descrito anteriormente, resultando una muestra de 1.013 empresas.

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

Análisis Estadístico

Para realizar el siguiente análisis estadístico se ordenaron los valores arrojados en el cálculo de índice de liquidez, nivel de endeudamiento, razón de cobertura de intereses, rentabilidad sobre patrimonio y rentabilidad sobre activos, de menor a mayor.

Así pues, teniendo una muestra n = 1.013 empresas, se asumió un valor α, de 10% para podar la muestra; es decir, 1.013 x 10% = 101,3, aproximando al entero por defecto se tiene 101; por tanto, se eliminan 202 valores extremos; 101 superiores y 101 inferiores.

Con base en lo anterior, el tamaño de la muestra para el cálculo de la media podada es de N=1.013 - 202= **811**.

En este sentido, se procede a entender el comportamiento de los datos a través de medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el mismo.

Promedio o Media Aritmética. Es la medida de tendencia central más frecuente usada. Para calcularla, deben sumarse todos los valores de un conjunto de observaciones y dividir el resultado por el número total de observaciones.

Desviación Estándar Muestra: es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su medida. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio.

Mediana. Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para el cálculo de la mediana, organizamos la muestra de menor a mayor.

Media Podada. Es un estadístico que utiliza el promedio, pero quitando de la muestra un cierto porcentaje de datos extremos.

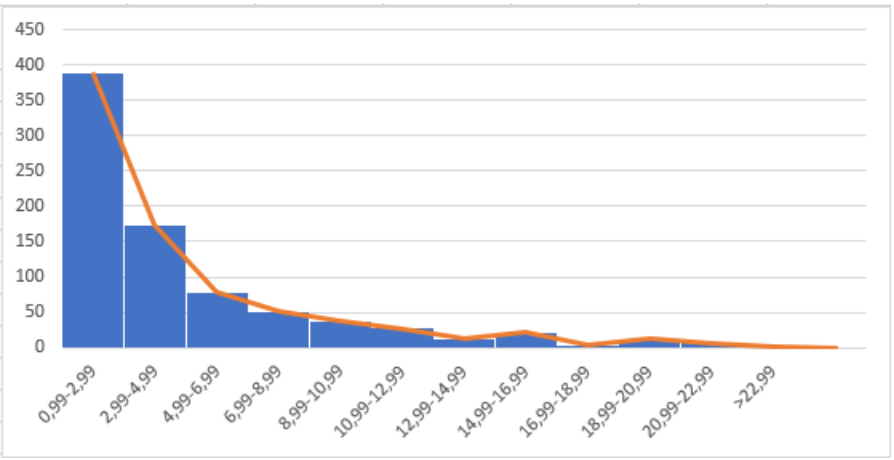
MEDIDAS	ÍNDICE LIQUIDEZ	NIVEL ENDEUDAMIENTO	RCI	RSP	RSA
Promedio	448,00	68,36	276,12	-0,47	-0,43
Desv. Estand	13338,99	517,03	5936,14	17,27	15,01
Mediana	3,18	47,91	1,52	0,10	0,05
Promedio acotado	6,58	48,84	5,02	0,13	0,06

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

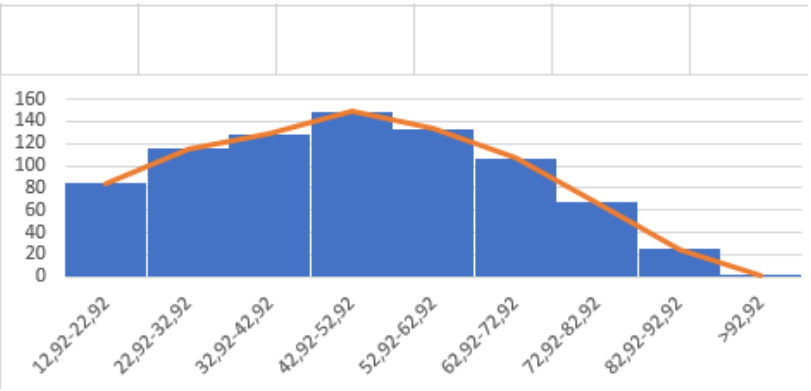
Desv. Estándar acotado	4,41	18,74	5,13	0,11	0,05
Mínimo	2,17	30,10	-0,11	0,02	0,01
Máximo	6,58	48,84	5,02	0,13	0,06

Análisis gráfico a través de histograma

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	FRECUENCIA
0,99-2,99	388
2,99-4,99	173
4,99-6,99	78
6,99-8,99	51
8,99-10,99	37
10,99-12,99	27
12,99-14,99	12
14,99-16,99	21
16,99-18,99	3
18,99-20,99	12
20,99-22,99	7
>22,99	1

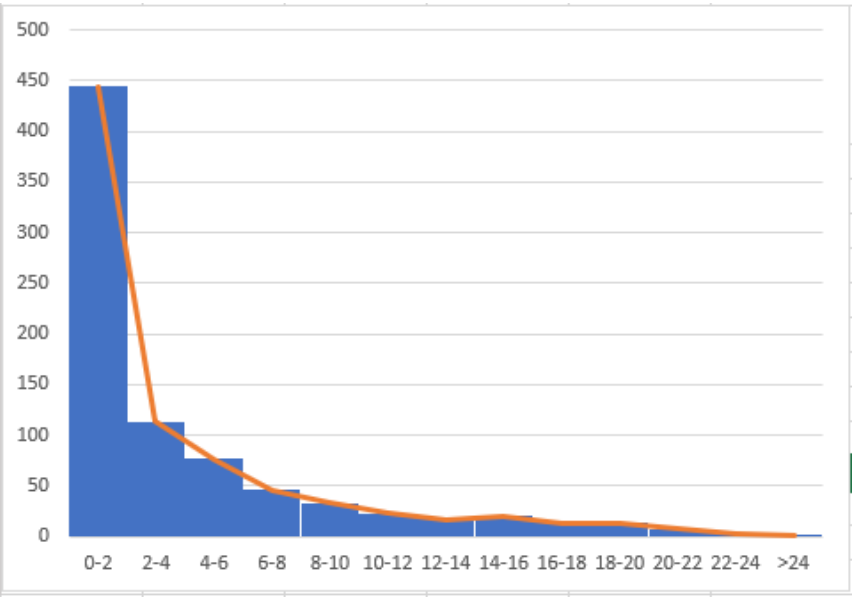


NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	FRECUENCIA
12,92-22,92	84
22,92-32,92	115
32,92-42,92	129
42,92-52,92	149
52,92-62,92	133
62,92-72,92	107
72,92-82,92	67
82,92-92,92	25
>92,92	1

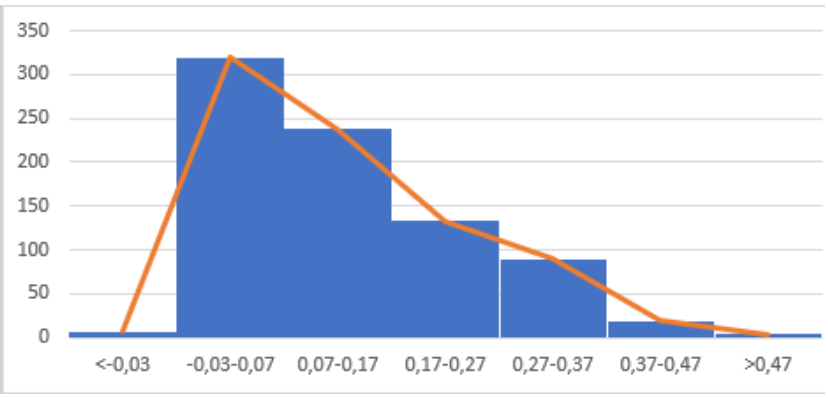


SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	FRECUENCIA
0-2	444
2-4	113
4-6	77
6-8	46
8-10	33
10-12	23
12-14	17
14-16	20
16-18	13
18-20	13
20-22	7
22-24	3
>24	1

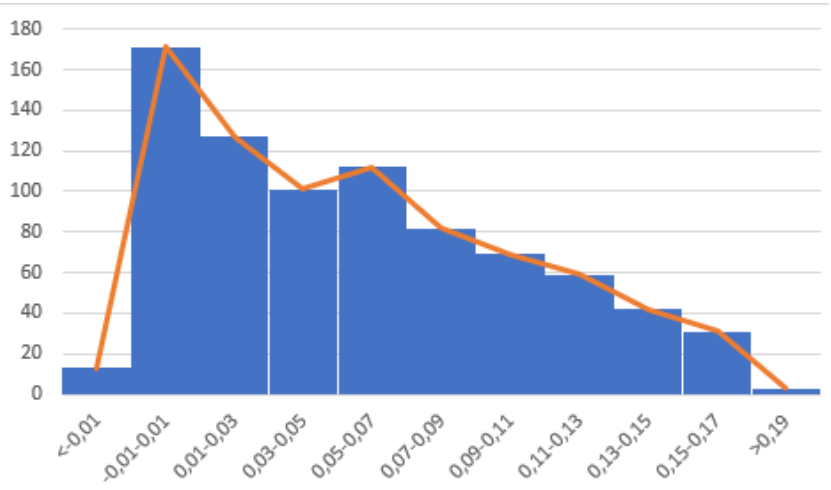


RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	FRECUENCIA
<-0,03	7
-0,03-0,07	320
0,07-0,17	238
0,17-0,27	133
0,27-0,37	89
0,37-0,47	19
>0,47	4



SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	FRECUENCIA
<-0,01	13
-0,01-0,01	171
0,01-0,03	127
0,03-0,05	101
0,05-0,07	112
0,07-0,09	82
0,09-0,11	69
0,11-0,13	59
0,13-0,15	42
0,15-0,17	31
>0,19	3



Índices financieros

Índice de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, es decir, se busca identificar la facilidad o dificultad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos, también corrientes, este índice tiene su aceptabilidad en que se puedan predecir los flujos de efectivo.

Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. Este índice se utiliza para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene el beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

Razón de Cobertura de Intereses: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus Intereses, cuanto más elevada sea la razón mayor serán las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema.

En caso de proponentes que no ostente gastos financieros registrados en RUP este indicador será INDETERMINADO.

Índices organizacionales.

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, este Indicador expresa qué porcentaje representa la utilidad neta del valor del financiamiento de capital, o, cuantos pesos de utilidad neta genera la empresa por cada peso de financiamiento, está razón mide el rendimiento sobre la inversión, por tanto, muestra qué tan eficientemente usa su Patrimonio para generar ganancias.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

Requisitos habilitantes

Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Capital de trabajo	Razón De Cobertura De Interés	Rentabilidad sobre patrimonio	Rentabilidad sobre activos
Igual o mayor a 2,17	**Igual o menor a 0,49 o 49%**	**Igual o mayor a 10% del P. O**	**Igual o mayor a 2 o Indeterminado**	**Igual o mayor a 0,07**	**Igual o mayor a 0,06**

PRESUPUESTO

El valor total del contrato a celebrar será por la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 80/100 MCTE ($ 189.999.999,80). Para la ejecución del contrato, basado en precios de mercado.

PROYECTO:	**REPOSICION, ARREGLO DE TAPAS, REJILLAS Y OPTIMIZACION DE FUENTES HIDRICAS Y DRENAJES NO NATURALES PARA MITIGAR RIESGOS DURANTE OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO -NORTE DE SANATANDER**

ÍTEM	Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V. UNITARIO	SUB TOTAL
1	**LIMPIEZA DE CANAL Y SUMIDEROS CALLE 7 CON CARRERA 11 BARRIO LA PARADA**					
1.1	72141003	EXTRACCION Y CARGUE DE MATERIAL MANUAL	M3	210	$ 51.383,00	$ 10.790.430,00
1.2	72141003	CARGUE MECANICO DE MATERIAL DE ARRASTRE DE LAS VIAS	M3	184,00	$ 26.537,00	$ 4.882.805,84
2,0	**SUMIDEROS**					

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

2.1	**30103205**	REJILLA METALICA PARA SUMIDEROS EN ANGULO 2"X 5/16" Y PLATINAS 2"X 5/16"	M2	40,00	$ 2.130.596,00	$ 85.223.840,00
2.2	**30103205**	CONSTRUCCION REJILLAS DE SUMIDEROS EN CONCRETO (REJILLA VEHICULAR R50 DE 50X50 X10) DOBLE REFUERZO	M2	44,93	$ 1.007.217,00	$ 45.256.769,79
					SUB TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 146.153.846,00**
					ADMINISTRACIÓN	24% $ 35.076.923,04
					IMPREVISTOS	1% $ 1.461.538,46
					UTILIDAD	5% $ 7.307.692,30
					COSTO TOTAL OBRA	**$ 189.999.999,80**

ASPECTOS ORGANIZACIONALES Y TÉCNICOS

De acuerdo con el resultado arrojado en el análisis de la perspectiva del sector construcción. El Municipio de Villa del Rosario, considera que para que el desarrollo del objeto contractual se dé en las mejores condiciones posibles, atendiendo las características que lo componen como el presupuesto, el plazo y el lugar de ejecución y la calidad de la obra a realizar, la empresa que llegara a resultar seleccionada como contratista deberá contar con la infraestructura y personal suficiente que le permita garantizar el cumplimiento del objeto contractual con El Municipio.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la Alcaldía de Villa del Rosario, requiere contar con la participación de un contratista que en el desarrollo de su objeto logren aplicar e implementar las mejores prácticas empresariales socialmente responsables, con las que aporte al desarrollo de la obra a desarrollar en el municipio.

Se considera que el contratista seleccionado en este proceso debe contar con la suficiente experiencia en tema de construcción de obras de ingeniería civil y construcción de proyectos de servicio público. Además, debe contar con la infraestructura organizacional y el correspondiente soporte legal de funcionamiento exigido para estos casos. El contratista debe estar acreditado mediante un certificado de existencia y representación legal que cuentan con un establecimiento, con fecha de creación anterior a la fecha de apertura del proceso. Para el Municipio Villa del Rosario, es importante que el contratista realice actividad de forma oportuna de acuerdo al listado adjunto al pliego de condiciones. para oferentes plurales (unión temporal y/o consorcios) los indicadores

se tendrán en cuenta de acuerdo al porcentaje de participación y el en caso de capital de trabajo será la sumatoria de estos.

La Alcaldía de Villa del Rosario con independencia, autonomía. transparencia y eficacia, requiere de un contratista que garantice el desarrollo integral de la obra suministrando el equipo necesario y además el personal idóneo, con experiencia, profesionales, especializados. tecnológico y/o técnico, para cumplir con los programas. plazos y especificaciones técnicas de la obra establecido en el estudio previo., es decir, en este proceso de contratación el contratista debe prestar un servicio oportuno y en el tiempo establecido en el contrato, también deberá realizar los respectivos cálculos de los costos de lo que sea necesario para el óptimo cumplimiento del objeto del contrato a celebrar, para evitar de esta manera los posibles incumplimientos, desequilibrios económicos y financieros del contrato. Por tanto, el contratista será responsable de toda inconsistencia en la prestación del servicio de optimización del colector caño en este sector.

PERSPECTIVA DEL RIESGO

Para efectos de la distribución de los riesgos en el Contrato resultante de la presente Convocatoria Pública, el municipio de Villa del Rosario de conformidad con el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, procede a darles a conocer los que a criterio de este Despacho se puedan presentar durante la ejecución del mismo para que los interesados en ofertar puedan establecer si la distribución de los riesgos que se les da a conocer, son los que según sus experiencias en otras ejecuciones contractuales han afectado el equilibrio económico contractual.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3.del Decreto 1082 de 2015, que cita "Evaluación del Riesgo. La entidad estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente" y según lo establecido en el manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del Riesgo como aparece en el documento anexo.

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

N°	CLASE	ÁREA	ETAPA	TIPO	A QUIEN SE LE ASIGNA	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDA PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLEMENTA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Realizar la obra o limpieza bajo condiciones inadecuadas y mala calidad de la obra civil.	Genera incumplimientos con las funciones establecidas en el proceso contractual. Mala calidad de la obra	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
2	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Demoras en la toma de decisiones para ejecutar el contrato	Retrasos y/o incumplimiento del cronograma establecido. Incumplimiento de las actividades de forma parcial o total, ya que no se ajustan a las necesidades reales.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

3	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Operacional	Interna y Contratista	Incumplir con el pago de los salarios establecidos en el contrato de las obligaciones laborales	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del contrato. Inconformidad en la mano de obra lo cual causa conflictos y retrasos en los plazos de ejecución. Cambios en el valor del contrato o riesgo presupuestal. Genera retrasos en los pagos por parte de la entidad cuando no se presentan los documentos en el trámite de los pagos. Genera desequilibrio económico presupuesta y financiero.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
4	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de profesionales idóneos e idoneidad del personal	Genera retrasos en los tiempos de ejecución e incumplimiento del contrato o actividades a desarrollar y baja calidad de obra.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

5	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Accidentes y/o enfermedades en la ejecución del contrato	Impide la ejecución del contrato de manera parcial. Retraso en el plazo de entrega. Genera cambios en la contratación dependiendo de los accidentes, daños a la integridad física, mental o moral que ocurran en el desarrollo del contrato.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
6	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	No realizar los debidos cálculos	Genera inadecuadas variaciones sobre los valores cantidades y precios administrativos, operativos, financieros y presupuestales; impidiendo de manera parcial o total la ejecución del contrato	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
7	Especifico	Interna y Externa	Ejecución	Naturales	Entidad y Contratista	Cambios climáticos	Incumplimiento parcial o total del contrato. Retrasos en el plazo establecido para ejecutar el objeto contractual. Pérdidas económicas.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

8	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Entidad y Contratista	Extensión del plazo y las variaciones de los precios	Provoca desequilibrios económicos presupuestales y financieros. Incumplimiento del proceso contractual en el plazo establecido. Incertidumbre.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
9	Especifico	Interna y Externa	Planeación	Regulatoria	Entidad y Contratista	La falta de planeación y supervisión impiden el desarrollo del proceso contractual	Generan pérdidas económicas y financieras en el proceso contractual e incumplimiento de este mismo. Permite información artificial la cual no es fidedigna para ejecutar el proceso a contratar. Se genera incertidumbre e incumplimiento del proceso contractual cuando no se realizan ni supervisan las características técnicas y organizacionales de la necesidad real del contrato.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
10	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de liderazgo e idoneidad por parte del contratista	Provoca la toma de decisiones inadecuadas que no permiten el desarrollo del objeto contractual. Ser un líder pasivo provoca caos en el ambiente de trabajo lo cual desorienta al equipo de trabajo.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

11	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Cambios políticos, normativos y/o tributarios y de orden público.	Genera modificaciones sustanciales en las condiciones inicialmente pactadas y en las condiciones económicas. Genera cambios en la administración.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
12	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratista	Falta de señalización en los sitios de las obras y no cumplimiento con las normas de seguridad	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
13	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Contratista	Daños en servicios públicos	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato
14	Especifico	Interna	Financieros	Operacional	Entidad	Falta de liquidez para la financiación del contrato	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo.	1	1	2	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

SUBSECRETARÍA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

15	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	Contratita	Mala calidad, falta de entrega o pérdidas de los materiales a utilizar para la construcción o mantenimiento de la obra.	Retrasos en los tiempos de ejecución y cumplimiento del mismo. Incumplimiento con las funciones establecidas en el proceso contractual debido a la falta de dotación, herramientas y materiales insuficientes o de mala calidad.	2	1	3	Riesgo bajo	Adecuada evaluación y revisión	1	2	3	Riesgo bajo	Poco probable	Interventor o funcionario supervisor	A la firma del contrato	A la finalización del contrato	Supervisor	Tiempo del contrato

Proyectó / digitó /elaboró: Javier Castellanos / Economista
Apoyo profesional a la Secretaría de Planeación